

## SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

**CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL EXAMEN DE OPOSICIÓN PARA OBTENER EL NOMBRAMIENTO DE NOTARIO TITULAR DE LAS NOTARÍAS PÚBLICAS 43 CON RESIDENCIA EN HUEHUETOCA, 84 CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, 118 CON RESIDENCIA EN CHIMALHUACÁN, 176 CON RESIDENCIA EN TECÁMAC, 195 CON RESIDENCIA EN VALLE DE CHALCO, 196 CON RESIDENCIA EN CALIMAYA, 197 CON RESIDENCIA EN LERMA, Y 198 CON RESIDENCIA EN TEMOAYA.**

### PUBLICACIÓN DE FOLIOS.

La Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38 Ter, fracción XIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública; 1, 2, 3, fracción III, 6 y 7 fracción XXV y 19, fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos; publicado en 4 de febrero de 2021 en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", y los artículos 2, 11, 12, 13 y 15 de la Ley del Notariado del Estado de México; 2, 8, 14, 16, 17 y 18 de su Reglamento; así como por lo dispuesto en la Base Tercera de la Convocatoria a las y los aspirantes a la función notarial y a los profesionales del derecho que se hayan desempeñado como notario interino o provisional en el Estado de México, a participar en el examen de oposición para obtener el nombramiento de Notario Titular de las Notarías Públicas, 43 con residencia en Huehuetoca, 84 con residencia en Naucalpan, 118 con residencia en Chimalhuacán, 176 con residencia en Tecámac, 195 con residencia en Valle de Chalco, 196 con residencia en Calimaya, 197 con residencia en Lerma, y 198 con residencia en Temoaya, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 15 de junio de 2022, por conducto de la Dirección General de Procedimientos y Asuntos Notariales, hace del conocimiento de los participantes, el resultado de la calificación de las solicitudes presentadas:

**FOLIOS ADMITIDOS**

001	004	007	010	013
002	005	008	011	014
003	006	009	012	016

**FOLIO NO ADMITIDO**

015
-----

Los participantes cuya solicitud fue aceptada deberán acudir para su registro el **jueves 23 de junio de 2022**, con al menos 30 minutos antes de las 9:00 horas, **con la copia de una identificación oficial y el original para su cotejo, así como con prueba antígeno Covid-19 con resultado negativo**, en las instalaciones que ocupa el Instituto de Estudios Notariales del Colegio de Notarios del Estado de México, ubicado en Doctor Nicolás San Juan No. 106, Col. Ex Rancho, Pies Negros, La Magdalena Otzacatipan, Toluca de Lerdo, conforme a lo previsto en la Base Cuarta de la citada convocatoria, para presentar la primera etapa de la evaluación consistente en la fase práctica.

Al término de la fase práctica les será notificada la fecha en que se llevará a cabo la segunda etapa de la evaluación, consistente en el examen teórico.

El participante cuyo folio no fue admitido deberá acudir a la Dirección General de Procedimientos y Asuntos Notariales, en donde le será entregado el dictamen respectivo.

Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de junio de dos mil veintidós. Lic. Laura Arlette Morales Lozano. Directora General de Procedimientos y Asuntos Notariales.